



Derechos Humanos

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de Nueva York lucha en contra de la discriminación en representación de todo aquel que viva, trabaje o esté de visita en la Ciudad de Nueva York. La Comisión investiga y procesa denuncias de discriminación y ofrece capacitación y educación al público.

Para denunciar discriminación, solicitar capacitación o aprender más sobre los servicios de la Comisión, llame al **311** o **718-722-3131** o visite nyc.gov/humanrights

BILL DE BLASIO, Alcalde
CARMELYN P. MALALIS, Comisionada/Presidenta

SITIO DE TRABAJO

En la Ciudad de Nueva York es ilegal discriminar en contra de empleados, pasantes o candidatos a empleo en base a:

- EDAD
- RAZA
- COLOR
- RELIGIÓN/CREDO
- NACIONALIDAD
- IDENTIDAD DE GÉNERO
- EMBARAZO
- DISCAPACIDAD
- ORIENTACIÓN SEXUAL
- ESTATUS CIVIL O MARITAL
- ANTECEDENTES MIGRATORIO
- ESTATUS DE VÍCTIMA DE VIOLENCIA SEXUAL O ACECHO
- HISTORIAL DE EMPLEO
- DESEMPEÑO
- RESPONSABILIDADES COMO CUIDADOR

VIVIENDA

En la Ciudad de Nueva York es ilegal discriminar en contra de inquilinos, personas en busca de vivienda y solicitantes de hipotecas en base a:

- EDAD
- RAZA
- COLOR
- RELIGIÓN/CREDO
- NACIONALIDAD
- IDENTIDAD DE GÉNERO
- EMBARAZO
- DISCAPACIDAD
- ORIENTACIÓN SEXUAL
- ESTATUS CIVIL O MARITAL
- FUENTE LEGAL DE INGRESO (incluyendo subsidios de vivienda)
- OCUPACIÓN LEGAL
- LA PRESENCIA DE NIÑOS
- ESTATUS DE VÍCTIMA DE VIOLENCIA SEXUAL O ACECHO

SITIOS PÚBLICOS

En la Ciudad de Nueva York, es ilegal discriminar en sitios públicos como tiendas, restaurantes, parques, bibliotecas o taxis en base a:

- EDAD
- RAZA
- COLOR
- RELIGIÓN/CREDO
- NACIONALIDAD
- IDENTIDAD DE GÉNERO
- EMBARAZO
- DISCAPACIDAD
- ORIENTACIÓN SEXUAL
- ESTATUS CIVIL O MARITAL
- ESTATUS MIGRATORIO

La ley también prohíbe la represalia, el acoso basado en prejuicios (incluyendo el acoso cibernético) y el sesgo racial.